

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MARQUETALIA, CALDAS.

TRASLADO MEDIANTE FIJACIÓN EN LISTA

PROCESO : VERBAL "RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE ARRENDADO"

RADICADO : 17-444-40-89-001/2020-00094-00

DEMANDANTES : MANUEL ANTONIO GIRALDO OSPINA
: LUISANDRO GIRALDO BETANCURT
: JHONY HAROLD GIRALDO ARDILA -Vinculado por activa,
: DAYANA ALEXANDRA NARIÑO NIÑO -Vinculada por activa,
: RIGOBERTO GIRALDO CASTRILLON -Vinculado por activa

DEMANDADO (a) : EDISON ALEXANDER AGUIRRE

TRASLADO : TRES (3) DÍAS (artículo 446 Nral. 2 C.G.P.)

A LAS PARTES EN ESTE PROCESO, SE LES CORRE EN TRASLADO LA LIQUIDACION DE COSTAS ELABORADA POR SECRETARIA.

FIJACIÓN : 05 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 8:00 A.M.

DESFIJACIÓN : 05 DE OCTUBRE DE 2021 HORA 6:00 P.M.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive 'O' followed by several loops and a final flourish.

OLMEDO CARDONA ARANGO
Secretario